



Asamblea General

Septuagésimo cuarto período de sesiones

Documentos Oficiales

Distr. general
28 de febrero de 2020
Español
Original: inglés

Segunda Comisión

Acta resumida de la 14ª sesión

Celebrada en la Sede (Nueva York) el miércoles 16 de octubre de 2019 a las 10.00 horas

Presidencia: Sr. Niang. (Senegal)
más tarde: Sra. Fisher-Tsin (Vicepresidenta) (Israel)

Sumario

Tema 22 del programa: Erradicación de la pobreza y otras cuestiones de desarrollo

- a) Actividades del Tercer Decenio de las Naciones Unidas para la Erradicación de la Pobreza (2018-2027)
- b) Las mujeres en el desarrollo
- c) Desarrollo de los recursos humanos
- d) Erradicar la pobreza rural a fin de implementar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse lo antes posible, con la firma de un miembro de la delegación interesada, a la Jefatura de la Sección de Gestión de Documentos (dms@un.org), e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).



Se declara abierta la sesión a las 10.05 horas.

Tema 22 del programa: Erradicación de la pobreza y otras cuestiones de desarrollo

- a) **Actividades del Tercer Decenio de las Naciones Unidas para la Erradicación de la Pobreza (2018-2027) (A/74/210)**
- b) **Las mujeres en el desarrollo (A/74/111 y A/74/279)**
- c) **Desarrollo de los recursos humanos (A/74/284)**
- d) **Erradicar la pobreza rural a fin de implementar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (A/74/257)**

1. **La Sra. Bas** (Directora de la División de Desarrollo Social Inclusivo del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales), presentando el informe del Secretario General sobre las actividades del Tercer Decenio de las Naciones Unidas para la Erradicación de la Pobreza (2018-2027) (A/74/210), dice que, a pesar de los notables progresos realizados en los últimos decenios, el mundo todavía no está en vías de erradicar la pobreza extrema para el año fijado como objetivo, es decir, 2030. El ritmo de reducción de la pobreza se ha ralentizado en los países en desarrollo y en algunos países de ingreso mediano, sobre todo entre las poblaciones rurales y los grupos sociales marginados. Aunque la desigualdad entre los países ha disminuido, la desigualdad dentro de los países ha aumentado.

2. En el informe se describen algunas de las iniciativas emprendidas en el marco del plan de acción interinstitucional establecido en todo el sistema para erradicar la pobreza. Entre las recomendaciones del informe figuran que se necesitan inversiones sostenidas en el ámbito de la agricultura, en particular en la agricultura a pequeña escala; que los Gobiernos deberían ampliar el acceso a la educación inclusiva y equitativa, la cobertura sanitaria universal, la formación, la mejora de las competencias y los servicios públicos de alta calidad; y que debería ampliarse la cobertura de protección social adecuada poniendo en práctica sistemas de protección social para todos que sean apropiados para cada país.

3. En el informe se concluye que el sistema de las Naciones Unidas puede reforzar las actividades del Tercer Decenio de las Naciones Unidas para la Erradicación de la Pobreza, entre otras cosas, dando prioridad a la formulación y aplicación conjuntas de estrategias de erradicación de la pobreza en el contexto del desarrollo de las Naciones Unidas y continuando el apoyo al fortalecimiento de las instituciones nacionales

para aumentar la coherencia en materia de políticas y la coordinación multisectorial.

4. En cuanto al informe del Secretario General sobre erradicar la pobreza rural a fin de implementar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (A/74/257), la oradora señala que para la mitad de la población mundial que vive en zonas rurales –que incluye un gran número de indígenas y niños– la tasa de pobreza es más de tres veces superior a la de las zonas urbanas. En el informe se enumeran algunos de los principales obstáculos para erradicar la pobreza rural: falta de datos desglosados, inversión insuficiente, formación inadecuada de capital humano, escasez de oportunidades para la generación de ingresos no agrícolas, falta de capacidad productiva, persistencia de las desigualdades de género, falta de protección social, insuficiencia de las infraestructuras y los servicios básicos, capacidad de adaptación y resiliencia ante el cambio climático inexistentes o deficientes, y ausencia de instituciones rurales eficaces y recursos suficientes.

5. En el informe se llega a la conclusión de que la pobreza rural está profundamente arraigada en sesgos estructurales y complejos problemas de políticas que requieren un compromiso político, acciones específicas e integradas y marcos normativos multisectoriales y coordinados. También se formulan las siguientes recomendaciones: promover políticas específicas y coordinadas de desarrollo social, económico, agrícola y rural; realizar inversiones que refuercen la capacidad productiva y la economía no agrícola; aumentar las inversiones en agricultura; elaborar estrategias y programas de desarrollo en favor de los pobres que se apoyen mutuamente y que aborden las limitaciones estructurales; luchar contra la brecha digital invirtiendo en infraestructura a fin de garantizar un mayor acceso a dispositivos y servicios tecnológicos asequibles; ampliar la cobertura de la protección social; subsanar las disparidades a las que se enfrentan las mujeres de las zonas rurales; y solucionar el círculo vicioso de la pobreza relacionado con la situación geográfica.

6. **La Sra. Regner** (Subsecretaria General y Directora Ejecutiva Adjunta de la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres)), presentando el informe del Secretario General sobre el *Estudio mundial sobre el papel de la mujer en el desarrollo* (A/74/111), dice que el propósito del estudio es centrarse en las principales cuestiones nuevas relacionadas con el desarrollo que inciden en el papel de las mujeres y los hombres en la economía. El estudio permite examinar el modo en que la pobreza determina y limita la vida de las mujeres. Por ejemplo, la diferencia de ingresos es mayor en el caso de las mujeres de 25 a

34 años, lo que coincide con el período en que las mujeres tienen gastos más elevados relacionados con la crianza de los hijos, a lo que se suma la falta de tiempo para realizar un trabajo remunerado. Se necesita un enfoque de políticas públicas integradas para atender la doble dificultad derivada de la pobreza económica y la pobreza de tiempo que enfrentan las mujeres. Los sistemas de protección social universales, entre ellos la licencia de maternidad remunerada y las transferencias dirigidas a los niños y las familias, pueden ser de ayuda. Las mujeres con bajos ingresos también necesitan intervenciones en el mercado laboral que las ayuden a crear medios de vida sostenibles y acumular activos para poder mantenerse a sí mismas y a sus familias a largo plazo.

7. En el informe se recomienda un enfoque de políticas públicas integradas basado en cuatro elementos: dar prioridad a la igualdad de género y al trabajo doméstico y de cuidados no remunerado en el diseño de estrategias en favor de la erradicación de la pobreza y del desarrollo sostenible; aumentar la seguridad de los ingresos de las mujeres a lo largo de toda la vida, en particular en la etapa que rodea el parto y la crianza de los hijos; reducir la pobreza de tiempo de las mujeres y la pesada carga que supone el trabajo doméstico y de cuidados no remunerado; y fortalecer la financiación, la participación, el seguimiento y la rendición de cuentas en relación con esos objetivos.

8. Refiriéndose al informe del Secretario General sobre las mujeres en el desarrollo (A/74/279), la oradora observa que, a pesar de la creciente visibilidad de la participación de las mujeres en la economía, sigue habiendo notables brechas de género en los mercados de trabajo, tanto en los países en desarrollo como en los desarrollados. Aunque las innovaciones digitales, la tecnología celular y el acceso a Internet están cambiando el panorama económico, también están creando nuevas brechas de género. Entre otras cosas, esas innovaciones tienden a ampliar el sector del trabajo informal, en el que las mujeres están representadas de manera desproporcionada. Aunque los niveles de educación más bajos están asociados con el empleo informal, la educación por sí sola no superará las barreras estructurales como la discriminación institucionalizada y la segregación ocupacional que siguen perpetuando las brechas de género. Las normas de género y leyes discriminatorias continúan dificultando la participación plena e igualitaria de las mujeres en las economías del mundo. En el informe se evalúan los esfuerzos nacionales para superar esas barreras.

9. **La Sra. Barthelemy** (Directora de la Oficina de Apoyo y Coordinación Intergubernamental para el

Desarrollo Sostenible del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales), presentando el informe del Secretario General sobre el desarrollo de los recursos humanos (A/74/284), dice que el informe se centra en la relación entre la educación y el trabajo. Dado que la revolución digital en curso está impulsando cambios rápidos en el mercado laboral, el reto consiste en utilizar los avances tecnológicos para fomentar el crecimiento económico y el empleo y, al mismo tiempo, garantizar condiciones laborales decentes, protección social e igualdad de oportunidades para todos. En el informe se destacan los cambios que se necesitan en los sistemas educativos para ayudar a los estudiantes a adquirir las aptitudes que exigen los nuevos modelos empresariales, los cambios que tendrán que producirse a nivel gubernamental, del sector privado y a otros niveles para apoyar el aprendizaje permanente, y las políticas generales que habrá que adoptar para superar la brecha digital y preparar a los trabajadores para el futuro.

10. Con respecto a la educación, en el informe se recomienda invertir en competencias básicas sólidas, ayudar a los futuros trabajadores a adaptarse al cambiante mercado laboral y apoyarlos en sus esfuerzos por determinar las aptitudes adecuadas. Con miras a cerrar la brecha digital, también se recomienda crear ecosistemas para la innovación y permitir el acceso a una infraestructura digital adecuada, prestando un apoyo específico a los grupos desfavorecidos. En cuanto a los planes de protección social, las principales recomendaciones son establecer un programa de prestaciones para que los trabajadores puedan recibir capacitación, promover políticas laborales que contribuyan a facilitar la adaptación durante los períodos de transición, y ampliar los derechos y prestaciones de protección social accesibles y transferibles para los trabajadores con las condiciones de empleo atípicas que suelen fomentar las tecnologías de vanguardia.

11. **El Sr. Abushawesh** (Observador del Estado de Palestina), en nombre del Grupo de los 77 y China, dice que, a pesar de que se realizaron algunos progresos, el mundo en su conjunto no está en vías de erradicar la pobreza extrema para 2030, el año fijado como objetivo. Cada vez es más difícil llegar a quienes se quedan atrás, especialmente a los que viven en zonas rurales y a los que pertenecen a grupos sociales desfavorecidos y marginados. El Grupo exhorta a la comunidad internacional y al sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo a que sigan asignando la máxima prioridad a la erradicación de la pobreza y a que con carácter urgente adopten medidas para hacer frente a las causas profundas y los desafíos de la pobreza. El Grupo también insta a los países desarrollados a que cumplan

sus compromisos relativos a la asistencia oficial para el desarrollo (AOD) y proporcionen recursos financieros previsibles y asistencia técnica para las actividades nacionales de los países en desarrollo. Es importante utilizar indicadores multidimensionales y desarrollar formas transparentes de medir los progresos hacia el desarrollo sostenible que complementen el producto interno bruto a fin de reflejar de manera efectiva la realidad de la población de todos los países en desarrollo.

12. El Grupo reconoce que es necesario dar prioridad al empoderamiento económico de las mujeres y a su inclusión. La desigualdad entre los géneros sigue exacerbando los efectos de la pobreza en la vida de las mujeres y las niñas. La pobreza es un obstáculo para la igualdad de género que solo podrá eliminarse si se empodera a las mujeres y las niñas ofreciéndoles las mismas oportunidades que a los varones.

13. La salud y la educación son esenciales para el desarrollo de los recursos humanos, en particular para los grupos más vulnerables. Es importante aprovechar el cambio tecnológico que se está produciendo en el desarrollo de los recursos humanos y tener en cuenta los riesgos conexos, en particular la pérdida de puestos de trabajo debido a las tecnologías que desplazan a la mano de obra. Acabar con la brecha tecnológica es una condición para cerrar la brecha económica entre los países y dentro de ellos.

14. **La Sra. Chibwana** (Malawi), en nombre del Grupo de los Países Menos Adelantados, dice que la pobreza extrema sigue disminuyendo, pero el ritmo de reducción se ha ralentizado. La pobreza extrema se concentra en los países menos adelantados y afecta de manera desproporcionada a las poblaciones rurales. Se calcula que en 2030 alrededor del 6 % de la población mundial seguirá viviendo en la pobreza extrema. La pobreza es consecuencia de la interacción de factores sociales, políticos y económicos. El empleo por sí solo no garantiza necesariamente condiciones de existencia dignas. Alrededor del 8 % de los trabajadores empleados –incluido casi un tercio de los trabajadores de los países menos adelantados– vivía en la pobreza extrema en 2018. Incluso las personas que técnicamente viven por encima del umbral de la pobreza extrema no tienen necesariamente acceso a los servicios esenciales, las oportunidades económicas o la protección social.

15. El crecimiento económico por sí solo no puede erradicar la pobreza. Es preciso que la comunidad internacional realice intervenciones selectivas allí donde se concentran la pobreza y la vulnerabilidad, como en los países menos adelantados. Deben incrementarse las inversiones para garantizar el acceso

a la educación, la atención sanitaria, la energía, el agua potable y los servicios de saneamiento. Es importante lograr el pleno empleo y el trabajo decente con salarios mínimos suficientes, así como establecer sistemas de protección social para las personas vulnerables. En particular, se debe procurar fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación de los pequeños agricultores y los agricultores familiares. Para erradicar el flagelo de la pobreza en su totalidad habrá que reorientar el enfoque hacia los países en que los problemas son complejos y generalizados, es decir los países menos adelantados.

16. **La Sra. Lindo** (Belice), en nombre de la Alianza de los Pequeños Estados Insulares, dice que entre los muchos factores interrelacionados que contribuyen a la pobreza, el cambio climático es motivo de especial preocupación para los pequeños Estados insulares en desarrollo. El cambio climático es exacerbado tanto por la acción como por la inacción humana. Las metas actuales relacionadas con el clima son lamentablemente inadecuadas para hacer frente a los desafíos. Los pequeños Estados insulares en desarrollo han perdido islas enteras y sufren sequías, la pérdida de corales y la desaparición de pesquerías. En el caso de esos países, no es posible separar la acción climática del desarrollo. Los efectos se ven agravados por la desviación de fondos del gasto social a gastos relacionados con el cambio climático.

17. Los pequeños Estados insulares en desarrollo no pueden actuar solos. Si bien la Alianza agradece la labor de las asociaciones internacionales existentes, éstas deben ampliarse. En particular, al aplicar sus reformas, el Secretario General debe tener en cuenta las prioridades de los pequeños Estados insulares en desarrollo, establecidas en las Modalidades de Acción Acelerada para los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (Trayectoria de Samoa).

18. **El Sr. Ke** (Camboya), en nombre de la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental (ASEAN), dice que la ASEAN está firmemente decidida a erradicar la pobreza mediante la adopción de enfoques integrados intersectoriales para hacer frente a la brecha del desarrollo, y promover el desarrollo rural, el empoderamiento de las comunidades, la participación de los interesados y las alianzas con el sector privado. La aplicación eficaz del Plan Maestro de Conectividad de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental para 2025 y la Iniciativa para la Integración de la ASEAN redujo drásticamente la pobreza en la región, además de facilitar el comercio y las inversiones y de reducir las diferencias en materia de desarrollo entre los Estados miembros.

19. Con miras a empoderar a las comunidades locales, los Estados miembros de la ASEAN han emprendido iniciativas que incluyen la promoción de la enseñanza y formación técnica y profesional, la ampliación de la cobertura de la protección social, el apoyo a los programas de empoderamiento de la mujer y el mejoramiento de las técnicas agrícolas y las aptitudes empresariales. En la Décima Reunión de Ministros de Educación de la ASEAN, celebrada en octubre de 2018, los Ministros reiteraron su compromiso con la educación inclusiva, con énfasis en las oportunidades de aprendizaje a lo largo de toda la vida. La Visión 2025 de la Comunidad de la ASEAN, que está en consonancia con la Agenda 2030, tiene por objeto promover la integración regional mediante esfuerzos cohesionados por consolidar la comunidad, con miras a crear un mercado único de la ASEAN que promueva el empleo sostenible, la mejora de los niveles de vida y el aumento de la protección social para todos. La economía de la ASEAN es la quinta más grande del mundo, y la pobreza en la región ha disminuido drásticamente en los tres decenios anteriores.

20. *La Sra. Fisher-Tsin (Israel), Vicepresidenta, ocupa la Presidencia.*

21. **El Sr. Rupende** (Zimbabue), en nombre del Grupo de los Estados de África, dice que la pobreza debe considerarse en el contexto de la desigualdad dentro de los países y entre ellos, el cambio climático, el crecimiento sostenible y la inclusión social. Los Gobiernos de los países en desarrollo deben formular estrategias de erradicación de la pobreza ajustadas a sus prioridades y circunstancias nacionales, pero la Comisión puede prestar asistencia mediante un enfoque holístico que aborde los factores interconectados que impulsan la pobreza. En el caso de los países africanos, eso incluiría asistencia técnica y financiera para movilizar recursos nacionales y extranjeros.

22. A pesar de los notables progresos realizados, el mundo en su conjunto no está en vías de erradicar la pobreza extrema para 2030. De hecho, el número de personas en África Subsahariana que viven con menos de 1,25 dólares por día ha aumentado. Aunque la desigualdad entre los países se ha reducido, la desigualdad dentro de los países se ha ampliado, en particular entre las zonas urbanas y rurales. El Grupo subraya la necesidad de generar empleo, lograr un crecimiento sostenido e inclusivo, asegurar el acceso universal y asequible a los servicios básicos, elaborar sistemas de protección social sólidos, potenciar a las personas para que aprovechen las oportunidades económicas y adoptar medidas para garantizar la protección del medio ambiente. El desarrollo industrial inclusivo y sostenible en el marco de una estrategia

integral de transformación económica estructural tiene un papel importante que desempeñar en la erradicación de la pobreza y en varios de los demás Objetivos de Desarrollo Sostenible. El Grupo pide que se refuercen las alianzas con los Gobiernos africanos para ampliar el acceso a la educación inclusiva y equitativa, la cobertura sanitaria universal, la formación, la mejora de las competencias y los servicios públicos.

23. El cambio climático plantea una grave amenaza para los esfuerzos de erradicación de la pobreza, como se demostró cuando el ciclón tropical Idai azotó a Malawi, Mozambique y Zimbabue en marzo de 2019. Las personas que viven en la pobreza suelen ser las que corren mayor riesgo de sufrir los efectos adversos del cambio climático. El Grupo acoge con agrado la celebración en septiembre de 2019 de la Cumbre sobre la Acción Climática convocada por el Secretario General e insta a todos a trabajar para seguir avanzando en el 25º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, que se celebrará en Chile en diciembre de 2019.

24. **La Sra. Mills** (Jamaica), en nombre de la Comunidad del Caribe (CARICOM), dice que el informe del Secretario General sobre las actividades del Tercer Decenio de las Naciones Unidas para la Erradicación de la Pobreza (2018-2027) ([A/74/210](#)) no proporciona la información específica sobre la pobreza en los pequeños Estados insulares en desarrollo que solicitó la CARICOM en el período de sesiones del año anterior. La Comunidad reitera su pedido de que en lo sucesivo se preste especial atención en los informes a los pequeños Estados insulares en desarrollo. También se debería reflejar la conclusión del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático y otras organizaciones de que si no se limita el calentamiento global a 1,5 °C en el plazo de un decenio se comprometerán irrevocablemente los esfuerzos por limitar los efectos adversos del cambio climático. Los progresos en la erradicación de la pobreza dependen de los avances en materia de cambio climático.

25. En la región del Caribe, las altas tasas de desempleo persistieron durante todo el decenio anterior, en particular entre los jóvenes. Aunque los niveles de indigencia han disminuido desde principios de la década de 2000, se estima que más del 40 % de la población sigue viviendo en la pobreza. La pobreza y el aumento del desempleo alimentaron las tasas de delincuencia en toda la región, lo que dio lugar a un aumento de los costos de las actividades policiales y amenazó al sector del turismo. Otros desafíos para la región son la disminución de la población debido a las menores tasas

de fecundidad, la emigración y el envejecimiento de la población.

26. La CARICOM está elaborando una estrategia de integración de la juventud que incluye el desarrollo empresarial de los jóvenes como nuevo enfoque para contrarrestar el desempleo juvenil y los consiguientes comportamientos perjudiciales como el uso indebido de drogas, la delincuencia y la violencia. También se están celebrando consultas sobre la elaboración de una estrategia regional de igualdad de género, y se ha adoptado una estrategia de desarrollo de los recursos humanos para 2030.

27. **El Sr. Chumakov** (Federación de Rusia) dice que su delegación acoge complacida el hecho de que el porcentaje de la población mundial que vive en la pobreza extrema se haya reducido en cuatro veces desde 1990, pero le preocupa la desaceleración de los progresos mundiales en la lucha contra la pobreza, que es una de las principales prioridades para lograr el desarrollo sostenible. La desaceleración pone en peligro el logro de otros objetivos internacionales, entre ellos la erradicación del hambre, el acceso universal a la atención sanitaria y la educación, y la expansión del crecimiento económico. Se espera que las actividades del Tercer Decenio de las Naciones Unidas para la Erradicación de la Pobreza (2018-2027) permitan superar esa tendencia negativa mediante la reducción de la desigualdad, el aumento del empleo, el fortalecimiento de la protección social y la creación de sistemas de adopción de decisiones con base empírica.

28. La delegación de la Federación de Rusia está de acuerdo en que es importante hacer hincapié en la lucha contra la pobreza en las zonas rurales, donde vive casi el 80 % de la población mundial que sufre pobreza extrema. Para hacer frente a la pobreza rural es necesario coordinar los esfuerzos para crear sistemas agroalimentarios sostenibles y prestar apoyo a los pequeños agricultores. Una labor importante es reducir la brecha entre las zonas urbanas y rurales en lo que respecta a los ingresos y la disponibilidad de infraestructura social.

29. Aunque en la Federación de Rusia se ha eliminado la pobreza extrema, sigue existiendo el reto de superar la pobreza. En el marco de los proyectos de desarrollo nacional en gran escala que se están ejecutando, se ha fijado el objetivo de reducir la tasa de pobreza a la mitad para 2024 respecto de 2017. Con ese fin, se están introduciendo medidas específicas que hacen hincapié en la asistencia a las familias numerosas, a los integrantes trabajadores de las familias pobres y a los habitantes de zonas rurales.

30. Se presta especial atención al desarrollo de la esfera social en las zonas rurales. Desde 2013 se han creado allí más de 100.000 empleos y se han mejorado las condiciones de vida de 63.000 familias. En mayo de 2019 también se aprobó en Rusia un programa estatal para el desarrollo integral de las zonas rurales para 2020, cuyos objetivos son aumentar los ingresos y el empleo en las zonas rurales, mantener los niveles de población rural, crear condiciones de vida favorables en las zonas rurales y ampliar el acceso a la Internet.

31. Un aspecto importante de la lucha contra la pobreza es el desarrollo de la educación y la formación profesional, especialmente en el campo de las nuevas tecnologías y la digitalización. La innovación se ha convertido en un factor decisivo para la creación de capacidad industrial. Por eso, la Federación de Rusia sigue aumentando las inversiones en recursos humanos y ampliando las oportunidades de colocar la economía en una trayectoria innovadora.

32. La erradicación de la pobreza promueve la igualdad de derechos y de oportunidades para hombres y mujeres. En la Federación de Rusia se está aplicando una serie de medidas de apoyo a la mujer, entre ellas la protección contra el desempleo, el establecimiento de un salario mínimo, el pago de prestaciones por nacimiento y cuidado infantil, el desarrollo de un sistema de educación preescolar y la creación de condiciones para una combinación óptima de la vida familiar y profesional.

33. La Federación de Rusia aboga por que se siga dando prioridad a la lucha contra la pobreza en la labor de las Naciones Unidas y sigue aumentando su contribución a los esfuerzos mundiales en esa esfera. Por conducto de canales bilaterales y multilaterales, el Gobierno de la Federación de Rusia financia una serie de proyectos en beneficio de los países asociados, en particular en las esferas de la seguridad alimentaria y la nutrición saludable, la salud y la educación, y el desarrollo de la infraestructura energética y de capital. El Gobierno asignó más de 1.000 millones de dólares para esos proyectos en 2018.

34. **El Sr. Djani** (Indonesia) dice que, si bien las tasas de pobreza vienen disminuyendo constantemente en los últimos decenios, varias tendencias siguen siendo motivo de preocupación. Se prevé una desaceleración del crecimiento económico y, según algunas estimaciones, la extrema pobreza se estabilizaría en un 6 % para 2030. Para superar los obstáculos se necesitarán inversiones en infraestructura específicas para las personas más rezagadas. A fin de erradicar la pobreza, el crecimiento debe ser inclusivo y sostenible

y estar distribuido uniformemente entre los grupos de ingresos y las zonas geográficas.

35. El Gobierno de Indonesia se viene centrando en extender los servicios básicos y la conectividad a las zonas más remotas del país. Más del 98 % de la población de Indonesia se ha beneficiado de la electrificación, unos 223 millones de indonesios tienen acceso al seguro nacional de salud y más de 18 millones de estudiantes pobres reciben asistencia para la educación. El Gobierno acaba de concluir el proyecto Palapa Ring, que garantizará el acceso a la conexión de alta velocidad a Internet en todas las regiones de Indonesia. En 2018, por primera vez en la historia, la tasa de pobreza en Indonesia descendió a una cifra de un solo dígito.

36. **La Sra. Paba Sale** (Camerún) dice que las medidas de protección social adoptadas por su país han reducido considerablemente la inseguridad alimentaria y la malnutrición. Las políticas gubernamentales, algunas de las cuales fueron aplicadas mediante alianzas con las Naciones Unidas, contribuyeron al desarrollo de un capital humano sano y productivo a través del crecimiento inclusivo y sostenible. La productividad y los ingresos de los agricultores aumentaron gracias a la introducción de tecnología agrícola moderna, centrada en una agricultura ecológica que tiene en cuenta la biodiversidad y el medio ambiente. Además, el Gobierno del Camerún asignó fondos considerables a la atención sanitaria y la educación.

37. Lamentablemente, la doble amenaza que representan el grupo terrorista Boko Haram por un lado y los grupos separatistas por el otro obligó a desviar recursos de la asistencia social a la seguridad. La paz es una condición necesaria para la erradicación de la pobreza. La delegación del Camerún insta a los países que acogen a grupos terroristas a que descubran las fuentes de financiación de esos grupos y las eliminen.

38. **La Sra. Rodríguez Abascal** (Cuba) dice que no será posible erradicar la pobreza en todas sus formas y dimensiones si países como los Estados Unidos de América dedican millones de dólares en gastos militares en lugar de destinarlos al desarrollo internacional, aumentan las prácticas comerciales proteccionistas y unilaterales, se socava el multilateralismo, se aplican cada vez más medidas económicas coercitivas unilaterales, la AOD se contrae en términos reales y la deuda externa sigue creciendo. Es lamentable que los países en desarrollo, que son los menos responsables de las causas de la actual crisis ambiental, sean los más afectados por sus efectos.

39. Cuba sigue teniendo notables logros en materia social a pesar de su vulnerabilidad, como pequeño

Estado insular en desarrollo, a los huracanes, las sequías y otros efectos del cambio climático, y de la imposición por los Estados Unidos del embargo económico, comercial y financiero ilegal e inhumano que Cuba viene resistiendo desde hace casi 60 años. Cuba tiene actualmente el segundo índice de pobreza multidimensional más bajo de todos los países y es el primer país de América Latina y el Caribe que ha eliminado la malnutrición infantil grave. Su tasa de mortalidad de niños menores de 1 año, 4 de cada 1.000 nacidos vivos, está entre las más bajas del mundo; la esperanza de vida es de 79,9 años; se ha eliminado el analfabetismo; y la población tiene acceso a una educación y una atención sanitaria universales y gratuitas.

40. En consonancia con el valor que asigna a la solidaridad internacional, Cuba comparte sus modestos recursos con los países necesitados: en la actualidad hay más de 60.000 profesionales de la salud cubanos que trabajan en 65 países, y el programa cubano de alfabetización “Yo sí puedo” ha enseñado a leer y escribir a millones de personas de todo el mundo. Por último, Cuba reitera su compromiso de seguir compartiendo su principal recurso, el capital humano creado por la revolución cubana, así como sus mejores experiencias.

41. **La Sra. Aloufi** (Arabia Saudita) dice que su país es uno de los principales donantes para el desarrollo internacional. Ha aportado 1.000 millones de dólares al fondo de desarrollo del Banco Islámico de Desarrollo y ha proporcionado fondos a muchas otras organizaciones, entre ellas el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial, el Programa del Golfo Árabe para las Organizaciones de Desarrollo de las Naciones Unidas, el Fondo Árabe de Asistencia Técnica a los Países Africanos y Árabes, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia y el Programa Mundial de Alimentos. La cantidad total donada por el Reino para el desarrollo internacional ha superado los 100.000 millones de dólares. Además, la Arabia Saudita es el segundo proveedor mundial de remesas provenientes de trabajadores migrantes, que son una fuente importante de moneda extranjera para los países en desarrollo.

42. La Arabia Saudita está decidida a lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible a nivel nacional. Considera que la marginación de las mujeres es una fuente importante de sufrimiento humano y ha modificado varias leyes que les impedían realizar su pleno potencial, en materia de educación, matrimonio, divorcio, derechos civiles, vivienda y viajes. La Arabia

Saudita también cree que no puede haber desarrollo si no hay paz y cooperación en el mundo y si no se cumple el derecho internacional, e insta a todos los países a que resuelvan sus diferencias por medios diplomáticos.

43. **La Sra. Tan** (Singapur) dice que, dado que alrededor del 8 % de la población mundial vive en la pobreza extrema, es necesario hacer mucho más para alcanzar el objetivo de erradicar la pobreza extrema para 2030. Singapur está convencido de que la educación es un facilitador del desarrollo social. Más del 90 % de los niños singapurenses de 5 y 6 años están matriculados en centros de enseñanza preescolar. Las familias con bajos ingresos reciben asistencia para todos los niveles de escolaridad, a fin de dotar a los miembros de la próxima generación de las herramientas necesarias para escapar de las malas condiciones económicas y sociales. Además, el Gobierno de Singapur proporciona subsidios y préstamos en condiciones favorables para que la vivienda siga siendo asequible, especialmente para las familias con niños pequeños. Singapur presta asistencia a corto y largo plazo a las comunidades vulnerables y de bajos ingresos, y ha creado redes de protección social sólidas para los necesitados. En 2017, el gasto social representó la mitad del total de los gastos del Gobierno. Es preciso que todos los interesados participen en la construcción de sociedades inclusivas que se ocupen de los más vulnerables y den a todas las personas la oportunidad de alcanzar su pleno potencial.

44. **El Sr. Naeemi** (Afganistán) dice que las tasas de pobreza y hambre siguen siendo elevadas, en particular en los países menos adelantados. La mayoría de los 1.300 millones de personas que viven en la pobreza en todo el mundo viven en zonas rurales, y la mitad son niños. La erradicación de la pobreza se está ralentizando debido a la desaceleración económica mundial, los conflictos y el cambio climático. Después de cuatro decenios de guerra, poco más del 50 % de los afganos se encuentran en situación de pobreza multidimensional según el índice de pobreza multidimensional. El proceso de paz desempeñará un papel crucial en la reducción de la pobreza y el logro de los demás Objetivos de Desarrollo Sostenible. En el Marco Nacional de Paz y Desarrollo del Afganistán se establecen las prioridades estratégicas del Gobierno en materia de política en relación con la autosuficiencia, entre las cuales se cuentan reducir la pobreza creando empleo y resolviendo los problemas generalizados conexos, como la malnutrición infantil, la falta de acceso a la educación y la atención sanitaria, la inseguridad alimentaria, las malas condiciones de saneamiento y el empobrecimiento ocasionado por los conflictos.

45. **La Sra. Udida** (Nigeria) dice que preocupa a su delegación que la pobreza siga siendo generalizada en

muchos países en desarrollo y menos adelantados, especialmente en África. El Gobierno de Nigeria ha creado un mapa de la pobreza en el país, en el que se identifica a los más pobres y vulnerables. El Gobierno logró aumentar la asistencia escolar mediante programas que ofrecen transferencias monetarias condicionadas y comidas escolares, y está emprendiendo reformas educativas centradas en las aptitudes técnicas y profesionales de los jóvenes y en la inversión en la educación de las niñas. El Programa del Gobierno para la Empresa y el Empoderamiento facilita el acceso de las empresarias y las cooperativas de mujeres a los servicios financieros. También se han establecido políticas para mejorar el acceso de los habitantes de las zonas rurales a fondos de las instituciones de microfinanciación y los microbancos.

46. La delegación de Nigeria desea señalar varios obstáculos para la erradicación de la pobreza. Algunos países y empresas privadas proporcionan refugios seguros y crean incentivos para transferir al extranjero activos robados. El cambio climático, que afecta de manera desproporcionada a las comunidades rurales de los países en desarrollo, implica importantes pérdidas económicas para los hogares rurales y ha reducido la contribución de la agricultura al crecimiento económico. Los Estados Miembros deben actuar no solo para detener los flujos financieros ilícitos, sino también para reducir la emisión de gases de efecto invernadero, ya que ambos aumentan la pobreza en los países en desarrollo.

47. **La Sra. Ortez** (Honduras) dice que el Gobierno de Honduras se propone construir un Honduras sin pobreza extrema, con una educación y una atención de la salud de calidad y sistemas sólidos de protección social. Para alcanzar ese objetivo sin dejar a nadie atrás, la pobreza debe evaluarse de manera multidimensional. El sistema actual, en que el ingreso per cápita es el único criterio para medir la pobreza, reduce las realidades complejas a una sola variable, oculta la creciente desigualdad e impide que la ayuda para el desarrollo se asigne de manera adecuada.

48. En los últimos cinco años el Gobierno viene implementando el “Plan de todos para una vida mejor”, basado en cuatro pilares: la recuperación de la paz, la generación de oportunidades de inversión y empleo, la asistencia a las familias en situación de extrema pobreza, y la lucha contra la corrupción y la promoción de la transparencia. El plan abarca varios programas sociales centrados en la vivienda decente, las letrinas, los ecofogones, la seguridad alimentaria, los microemprendimientos y otras esferas. Cuatro millones de hondureños ya se han beneficiado de por lo menos un servicio prestado a través de los programas.

49. Honduras es optimista respecto del futuro, pero consciente de que queda mucho por hacer para mejorar el crecimiento económico, crear empleo, mejorar el acceso a la financiación, lograr la igualdad de género y asegurar que los pequeños productores reciban el verdadero beneficio de un comercio justo. Esas aspiraciones requieren políticas inclusivas para la creación de empleo, el comercio justo y la erradicación del hambre.

50. **La Sra. Oropeza Acosta** (Estado Plurinacional de Bolivia) dice que si bien la pobreza y la vulnerabilidad de los ingresos persisten en Bolivia, el porcentaje de la población que es pobre ya no es mayoritario y disminuye año tras año. En los últimos años, Bolivia se ha fijado como objetivo eliminar la pobreza y reducir la desigualdad y, en poco más de un decenio, ha logrado triplicar el producto interno bruto per cápita; también lidera el crecimiento económico de la región, con un promedio de crecimiento anual del 4 %. En 2005, el 10 % más rico de la población tenía ingresos 128 veces mayores que el 10 % más pobre; gracias a las medidas de reducción de la desigualdad, ese factor es ahora de 47. Bolivia logró reducir la pobreza extrema en 23 puntos porcentuales en el último decenio, del 38,5 % al 15,2 %, y se propone eliminarla totalmente para 2025. Esos avances son acompañados de incrementos sostenidos del salario mínimo nacional y del salario básico que son considerablemente más altos que la tasa de inflación, así como de una reducción del desempleo.

51. Todos esos logros son consecuencia de la nacionalización de los recursos naturales de las empresas estratégicas, de un modelo de economía plural y de la redistribución de la riqueza. Mediante sus políticas, Bolivia se ha convertido en un ejemplo de reducción de la pobreza. La delegación del Estado Plurinacional de Bolivia apoya la proclamación del Tercer Decenio de las Naciones Unidas para la Erradicación de la Pobreza (2018-2027).

52. Por último, reconociendo que, a nivel mundial, la pobreza tiene rostro rural y de mujer, Bolivia apoya la continuación de la labor sobre las resoluciones relativas al papel de la mujer en el desarrollo y la erradicación de la pobreza rural, e insta a todos los países a que promuevan el empoderamiento económico de las mujeres.

53. **La Sra. Guo Jingnan** (China) dice que, a pesar de los progresos realizados en la reducción de la pobreza en los últimos años, la pobreza, el hambre y las enfermedades y conflictos sociales resultantes siguen asolando a muchos países. El unilateralismo, el proteccionismo y la amenaza de una posible recesión no hacen más que acrecentar los retos a los que se enfrentan

los países en desarrollo. La comunidad internacional y las Naciones Unidas deben apoyar firmemente el multilateralismo y alentar a los países desarrollados a cumplir sus compromisos en materia de AOD, sin dejar de fortalecer las alianzas para el desarrollo.

54. En los últimos 70 años China ha sacado de la pobreza a más de 850 millones de personas y ha contribuido a más del 70 % de la reducción de la pobreza mundial. Se espera que la pobreza rural se haya eliminado para 2020 y que, por lo tanto, el objetivo de reducción de la pobreza se alcance 10 años antes de lo previsto. El éxito de la reducción de la pobreza en China se debe a las políticas centradas en las personas adoptadas por el Gobierno para prestar asistencia a los grupos vulnerables, como las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las minorías étnicas. Las medidas específicas aplicadas permiten realizar el verdadero potencial de la población, pero también incorporan cuestiones ambientales y permiten adoptar un enfoque que abarca a toda la sociedad. En su calidad de mayor país en desarrollo del mundo, China también promueve la cooperación Sur-Sur y ha proporcionado más de 400.000 millones de yuan en asistencia sin condiciones políticas a casi 170 países y organizaciones internacionales de todo el mundo.

55. **El Sr. Parajuli** (Nepal) dice que, aunque la pobreza extrema se ha reducido en los últimos decenios, el ritmo de reducción de la pobreza ha disminuido y es cada vez más difícil llegar a los que se quedan atrás. La batalla para erradicar la pobreza se ganará o se perderá en las zonas rurales. Según el índice mundial de pobreza multidimensional de 2018, el 83 % de los 1.300 millones de pobres del mundo viven en África Subsahariana o en Asia Meridional. Para hacer frente a la pobreza en los países menos adelantados se requiere un enfoque específico, concertado, integrado y holístico que mejore la capacidad productiva, promueva un desarrollo industrial inclusivo y sostenible, fomente la transformación estructural, apoye las explotaciones agropecuarias y la economía no agrícola, establezca niveles mínimos de protección social y promueva la innovación. Las tecnologías que desplazan a la mano de obra constituyen uno de los factores que contribuyen a ampliar la brecha del desarrollo. El orador pide que se entable un diálogo multilateral para establecer marcos normativos sobre la cooperación digital y abordar las repercusiones de las nuevas tecnologías en los recursos humanos.

56. A pesar de su condición de país de bajos ingresos y recursos limitados, Nepal ha hecho progresos notables en la reducción de la pobreza y el hambre. El 15º plan quinquenal de desarrollo del Gobierno de Nepal tiene por objeto reducir aún más la pobreza, pero los

esfuerzos nacionales deben complementarse con un apoyo internacional que reconozca las necesidades específicas de los países menos adelantados y los países menos adelantados sin litoral, y que garantice más asistencia financiera y técnica previsible y sostenida.

57. **El Sr. Bayyapu** (India) dice que los indicadores de la pobreza mundial muestran que la desigualdad tanto entre las naciones como dentro de ellas es extrema y va en aumento. Entre los factores que contribuyen a la desigualdad figuran los problemas económicos estructurales, la falta de recursos naturales, los desastres naturales, los conflictos crónicos, la falta de protección social, la falta de acceso a la educación y la salud, la carga insostenible de la deuda, las condiciones injustas de comercio e inversión y las opciones normativas impuestas por agentes externos. Se necesitan intervenciones específicas en materia de políticas para potenciar a los miembros marginados y vulnerables de la sociedad.

58. La India sacó a 271 millones de personas de la pobreza entre 2006 y 2016. También instituyó el plan de inclusión financiera Dhan Jan Yojana, gracias al cual se crearon 370 millones de cuentas bancarias para personas pobres que anteriormente habían estado fuera del sistema bancario. Más de 1.300 millones de personas recibieron tarjetas de identidad biométricas “Aadhar”, que pueden utilizarse junto con aplicaciones de telefonía inteligente para acceder a una serie de servicios electrónicos y transferencias directas de prestaciones. En 2018, el Gobierno instituyó el plan de cobertura sanitaria Ayushman Bharat, que tiene por objeto proporcionar cobertura en última instancia a 500 millones de personas. La Misión para Lograr una India Limpia, el mayor programa de saneamiento del mundo, declaró en octubre de 2019 que logró erradicar la defecación al aire libre. Por otra parte, la Misión Nacional de Nutrición, el mayor programa de nutrición del mundo, tiene por objeto erradicar la malnutrición en la India para 2022. Solo asegurando el bienestar y la prosperidad de quienes están en la base de la pirámide se podrá lograr un verdadero desarrollo.

59. **El Sr. Dorji** (Bhután) dice que, como pequeño país menos adelantado sin litoral, Bhután basa su estrategia de lucha contra la pobreza en el concepto de Felicidad Nacional Bruta, que procura equilibrar el crecimiento económico con el desarrollo social, la sostenibilidad ambiental y la preservación cultural. Bhután ha reducido drásticamente tanto los indicadores de pobreza económica como los de pobreza multidimensional, hasta el punto de que saldría de la lista de países menos adelantados en 2023. No obstante, sigue contando con la cooperación y la solidaridad internacionales en su esfuerzo por erradicar la pobreza para 2030.

60. El Gobierno de Bhután ha hecho progresos en la reducción de las brechas de género en la educación, la salud y la fuerza de trabajo. Concede prioridad a la inversión en capital humano, que será crucial para asegurar que la graduación de la categoría de países menos adelantados sea sostenible e irreversible. Bhután también se propone continuar sus reformas educativas, con énfasis en la formación técnica y profesional. Asimismo, celebra cualquier ocasión que se presente para aprender de los asociados con experiencia en el aprovechamiento de los avances de la ciencia y la tecnología para el desarrollo.

61. **La Sra. Silvera Flores** (Uruguay) dice que la discriminación y la violencia contra las mujeres se manifiestan en los hogares, en los espacios públicos, y en los lugares de estudio y de trabajo, y limitan de manera decisiva la capacidad de la mujer para generar ingresos, iniciar negocios, superar la pobreza y desarrollarse profesional y personalmente. Un tercio de las mujeres latinoamericanas no tienen ingresos y son económicamente dependientes; casi la mitad no tiene ningún vínculo con el mercado laboral. Además, a pesar de los recientes esfuerzos por salvar la brecha salarial, las mujeres perciben un 16,1 % menos que los hombres por el mismo tipo de trabajo, brecha que aumenta en proporción al nivel de educación.

62. El Gobierno del Uruguay está tomando medidas para corregir esas desigualdades. Ha integrado en su plan nacional de transformación productiva y competitividad una perspectiva transversal de género. En el marco de la iniciativa “Transforma Uruguay”, el Gobierno ha puesto en marcha varios instrumentos que benefician exclusivamente a las mujeres: un fondo para las iniciativas de mujeres en el desarrollo rural sostenible; un programa de fomento de la capacidad empresarial de la mujer que ofrece fondos no reembolsables a las empresarias que participan en cadenas productivas de interés ministerial; y un programa para facilitar el acceso a la financiación de las jóvenes dirigentes de cooperativas con propuestas técnica y financieramente viables.

63. Sin embargo, los problemas a los que se enfrentan las mujeres van más allá de la falta de inclusión financiera: a pesar de su creciente presencia en los parlamentos locales, las mujeres siguen subrepresentadas en la mayoría de los órganos de adopción de decisiones, ya que, por ejemplo, solo representan una cuarta parte de los ministros del Estado. Además, no solo ha sido imposible detener el femicidio en la región de América Latina, sino que no parece estar disminuyendo, a pesar de los importantes avances normativos y de políticas realizados por varios países. La tasa de embarazo en la adolescencia en la región es

una de las más altas del mundo. No tiene sentido hablar de la mujer y el desarrollo sin abordar primero la igualdad entre los géneros y el pleno disfrute por las mujeres de sus derechos humanos, sexuales y reproductivos.

64. **El Sr. Gertze** (Namibia) dice que la erradicación de la pobreza sigue siendo una prioridad para su país, aunque transcurre el cuarto año consecutivo de la peor sequía de su historia, que ha provocado un gran estrés hídrico e inseguridad alimentaria en los hogares. A pesar del plan de respuesta a la sequía que puso en marcha el Gobierno en 2019, las condiciones adversas han causado una disminución de las exportaciones agrícolas y de los ingresos.

65. Aunque Namibia reconoce la creciente participación de los países en desarrollo en el comercio mundial, es importante señalar las formas en que la globalización ha contribuido al aumento de la pobreza y la desigualdad. Las medidas económicas unilaterales no hacen sino profundizar el descontento con la globalización. A medida que Namibia diversifica su base industrial con miras a aumentar las exportaciones, se necesita una cooperación comercial multilateral para que los esfuerzos mundiales de reducción de la pobreza no se vean socavados por tendencias proteccionistas.

66. Preocupan mucho a Namibia los desafíos que enfrentan las pequeñas empresas, que contribuyen enormemente a la reducción de la pobreza en los países en desarrollo. El orador insta a la comunidad internacional a que ponga freno a las conductas anticompetitivas. Namibia reconoce el potencial de la transformación digital para mejorar la gobernanza y los servicios sociales. Asimismo, el Gobierno ha implementado un programa para fomentar la capacidad de las microempresarias y alienta a los Estados Miembros a que reconozcan el papel de las mujeres en la construcción de sociedades pacíficas y sostenibles.

67. **El Sr. Umarov** (Kazajstán) dice que su delegación celebra la disminución general de la pobreza extrema, pero expresa su preocupación por el hecho de que el progreso en los países menos adelantados, los países en conflicto y los que salen de un conflicto, y muchos países de ingreso mediano se vea obstaculizado por el aumento de la desigualdad social, económica y tecnológica, la elevada tasa de desempleo, los desastres relacionados con el clima, la crisis mundial de la deuda y la brecha digital. Kazajstán ha experimentado un importante crecimiento de los ingresos y una gran reducción de la pobreza, aunque las tasas de pobreza rural siguen siendo casi tres veces más altas que las tasas de pobreza urbana. La participación de las mujeres en

las pequeñas y medianas empresas ha aumentado considerablemente en los últimos cinco años.

68. Pese a que ha logrado progresos considerables, Kazajstán no puede alcanzar sus ambiciosos objetivos de reducción de la pobreza sin ayuda. El orador exhorta a la comunidad internacional y a las Naciones Unidas a que adopten medidas para que se proporcionen recursos financieros suficientes, sostenibles y previsibles a todos los países que están rezagados en la labor de erradicar la pobreza.

69. **La Sra. Gomes Monteiro** (Cabo Verde) dice que las deliberaciones de la Comisión deben reflejar las múltiples dimensiones de la pobreza. Cabo Verde es un pequeño Estado insular en desarrollo con obstáculos estructurales para la reducción de la pobreza que se ven exacerbados por la vulnerabilidad a los fenómenos meteorológicos. No obstante, ha logrado un notable crecimiento económico en los tres decenios anteriores y ha aplicado políticas de inclusión social que redujeron la desigualdad. El Plan Estratégico del Gobierno para el Desarrollo Sostenible 2017-2021, que prevé una transición a la categoría de país de ingresos medianos altos, está plenamente en consonancia con la Agenda 2030 y se centra en la inclusión, la sostenibilidad ambiental y la protección social. Asimismo, Cabo Verde está decidido a aportar su contribución prevista determinada a nivel nacional a la mitigación del cambio climático y la neutralidad en carbono.

70. **El Sr. Hermida Castillo** (Nicaragua) dice que las medidas económicas coercitivas unilaterales violan el derecho internacional y los derechos humanos de los ciudadanos de los países afectados, impiden a los países alcanzar el desarrollo sostenible y deben ser condenadas. Nicaragua viene trabajando de manera sostenida para erradicar la pobreza y, mediante sus proyectos y programas económicos y sociales, logró reducir la pobreza del 42,5 % en 2009 al 24,9 % en 2016, y la pobreza extrema del 14,6 % en 2009 al 6,9 % en 2016. Los países desarrollados deben cumplir sus compromisos en materia de AOD y proporcionar recursos financieros adicionales, previsibles y suficientes. La erradicación de la pobreza es una necesidad urgente, pero no puede lograrse sin voluntad política y solidaridad.

71. **El Sr. Lenanguy Brinz** (República Centroafricana) dice que la erradicación de la pobreza extrema ha sido un elemento central de las políticas de desarrollo económico y social aplicadas por los sucesivos Gobiernos de su país. El restablecimiento del orden constitucional en 2016 permitió adoptar el Plan Nacional de Recuperación y Consolidación de la Paz, que incluye una estrategia de lucha contra la pobreza

centrada en la educación, la infraestructura socioeconómica básica y la creación de empleo en las regiones desfavorecidas y pobres. La República Centroafricana optó por centrarse en la meta 1.2 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible: “De aquí a 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales”; y en la meta 1.4: “De aquí a 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos y acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de la tierra y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías apropiadas y los servicios financieros, incluida la microfinanciación”. La Ley de Autoridades Locales de 2016 propiciará la reducción de la pobreza entre las poblaciones vulnerables. No obstante, la combinación de conflictos, deforestación y desastres naturales relacionados con el cambio climático provocó que el número de personas que sufrían de inseguridad alimentaria aumentara en un 50 % aproximadamente entre 2015 y 2018. Las enseñanzas extraídas de dos generaciones de documentos de estrategia de lucha contra la pobreza y de iniciativas nacionales servirán de base para las futuras actividades de erradicación de la pobreza.

72. **El Sr. Folivi** (Togo) dice que sigue habiendo una enorme brecha entre las aspiraciones de la Agenda 2030 en materia de erradicación de la pobreza y la realidad sobre el terreno. La crisis económica mundial, los conflictos, el cambio climático y los desastres naturales han exacerbado la pobreza, y la situación se ve agravada por las tensiones en el comercio internacional y la falta de financiación para hacer frente a la pobreza extrema, especialmente en las zonas rurales y entre los grupos sociales más vulnerables. En el plano internacional, se necesita cooperación multilateral para movilizar recursos financieros y técnicos. En el plano nacional, los Estados deben elaborar políticas que promuevan la participación de las mujeres y el empoderamiento de la juventud. El Togo ha puesto en marcha varios programas para empoderar a los grupos más desfavorecidos y ya ha logrado un éxito notable en el aumento de la participación de las mujeres y los jóvenes en la economía.

73. **La Sra. Hlaing** (Myanmar) dice que los informes del Secretario General han demostrado que es necesario adoptar urgentemente medidas aceleradas y concretas para hacer frente al carácter multidimensional de la pobreza. Myanmar, que está aplicando estrategias amplias que van más allá de la simple estimulación del crecimiento económico, ha visto sus tasas de pobreza

reducirse a la mitad entre 2005 y 2017. Dado que la mayoría de su población vive en zonas rurales, Myanmar asigna una gran prioridad al desarrollo de la productividad agrícola y a asegurar la entrega de infraestructura y servicios a las zonas remotas. El Gobierno también se centra en llevar la microfinanciación a las zonas rurales. Las reformas reglamentarias orientadas al mercado ayudaron a la economía de Myanmar a convertirse en una de las economías de más rápido crecimiento de la región. El Gobierno ha adoptado una hoja de ruta de inclusión financiera y ha tomado medidas para fomentar el tipo de participación del sector privado que es esencial para que sean exitosos los esfuerzos mundiales para poner fin a la pobreza. En el Plan de Desarrollo Sostenible de Myanmar 2018-2030 se ha establecido un conjunto integrado de objetivos, estrategias y planes de acción para un desarrollo equitativo y equilibrado en consonancia con la Agenda 2030. El Gobierno viene aplicando un plan estratégico para mejorar la educación y concede gran prioridad al empoderamiento económico de las mujeres.

Se levanta la sesión a las 13.00 horas.